

## FICHA TÉCNICA: EMPLEO POR CATEGORÍA OCUPACIONAL Y GRUPO ÉTNICO-LINGÜÍSTICO

**Definición:** El Empleo por Categoría Ocupacional y Grupo Étnico-Lingüístico (ECO<sub>EL</sub>) corresponde a la Población Ocupada (PO) de un dado grupo étnico-lingüístico “EL”, indígena o no indígena, desagregada, de acuerdo a la ocupación principal, en las siguientes categorías: i) obrero(a) o empleado(a), ii) trabajador(a) por cuenta propia, iii) patrón(a), socio(a) o empleador(a), y iv) trabajador(a) familiar o aprendiz sin remuneración. La suma de las categorías más los(as) trabajadores(as) del grupo étnico-lingüístico “EL” que no declararon esta información equivale al total de la PO del grupo étnico-lingüístico “EL”.

La Población Ocupada (PO) de un dado grupo étnico-lingüístico “EL” corresponde a aquellas personas de 10 o más años de edad del grupo étnico-lingüístico “EL” que en la semana que fueron encuestadas declararon: a) que trabajaron al menos una hora en la semana de referencia, o b) que por razones circunstanciales no trabajaron pero cuentan con una fuente laboral<sup>1</sup>.

Una persona es considerada indígena si su idioma materno (primera lengua que se aprendió a hablar) es indígena, y no indígena en caso contrario.

**Fuente de Información:** El ECO<sub>EL</sub> ha sido estimado utilizando los Censos de Población y Vivienda de los años 1976, 1992, 2001 y 2012.

---

<sup>1</sup> La definición se basa en las fichas técnicas de los Indicadores de Empleo elaborados por el Instituto Nacional de Estadística (INE) de Bolivia [www.ine.gob.bo](http://www.ine.gob.bo).